



Municipalidad de Quillón  
Secretaría Municipal

## APRUEBA BASES ACT. MUNICIPAL

**DECRETO ALCALDICIO N° 700.-**  
QUILLÓN, Diciembre 30 de 2011

### VISTOS:

listos antecedentes:

1. El Decreto Alcaldicio N° 676 de fecha 20 de Diciembre de 2010 que Aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2011
2. El Decreto Alcaldicio N° 469 de fecha 20 de Septiembre de 2011, que aprueba el Programa Comunal "Convocatoria 2011 Habitabilidad Chile Solidario comuna de Quillón".
3. Las Bases administrativas especiales "Adquisición e Instalación de Equipamiento Básico de Dormitorio para beneficiarios (as) Programa Habitabilidad Chile Solidario Comuna de Quillón año 2011".
4. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
5. Lo establecido en los artículos del Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba el Reglamento de la citada Ley N° 19.886.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

### DECRETO:

1. APRUEBANSE las BASES Administrativas Especiales y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la Licitación Pública "ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPAMIENTO BASICO DE DORMITORIO PARA BENEFICIARIOS (AS) PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO COMUNA DE QUILLON AÑO 2011"

2. La Licitación indicada en el punto anterior, contemplará la adquisición de Equipamiento Básico de Dormitorio para 21 familias, proyectándose las construcciones según Especificaciones Técnicas adjuntas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



HECTOR MONSALVE CASTILLO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JCS/HMC/jvvb.

Distribución

- DIRECCION. ADM. Y FINANZAS
- ✓ ADQUISICIONES
- DIDECO
- Archivo SECMU



CATALAN SALDIAS  
ALCALDE